

C. CWS 199
-03

9 de julio de 2025

Re: Encuesta sobre numeración de solicitudes y solicitudes de prioridad: prácticas actuales y anteriores

De mi consideración:

En su duodécima sesión, celebrada en septiembre de 2024, el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) aprobó la realización de un estudio para apoyar la revisión de las Partes [7.2.6](#) y [7.2.7](#) del Manual de la OMPI. Como se refleja en el párrafo 44 del documento [CWS/12/29](#), el CWS solicitó a la Secretaría que publicara una circular en la que invitara a las Oficinas a participar en esa encuesta.

El objetivo de la encuesta es recabar información sobre las prácticas anteriores y actuales relativas a la numeración de las solicitudes y las solicitudes de prioridad. Los resultados servirán para actualizar las Partes 7.2.6 y 7.2.7 del Manual de la OMPI.

Con el fin de recopilar la información de manera eficaz, se han preparado dos cuestionarios distintos, disponibles en inglés, francés y español en las siguientes direcciones:

- Cuestionario sobre numeración de solicitudes y solicitudes de prioridad: prácticas actuales (Parte 7.2.6 del Manual de la OMPI):
<https://surveys.wipo.int/s3/Numbering-of-Applications-and-Priority-Applications-Current-Practices>
- Cuestionario sobre numeración de solicitudes y solicitudes de prioridad: prácticas anteriores (Parte 7.2.7 del Manual de la OMPI):
<https://surveys.wipo.int/s3/Numbering-of-Applications-and-Priority-Applications-Former-Practices>

/...

Al cargar los cuestionarios, la plataforma en línea seleccionará un idioma predeterminado en función de la configuración del navegador. El idioma puede cambiarse en el menú desplegable situado en la esquina superior derecha de la página web. Mediante el enlace “Guardar y continuar”, que figura en la parte superior de la página, puede guardar en todo momento las respuestas y continuar más tarde. Cuando haya finalizado, haga clic en el botón “Enviar” de la última página de la encuesta.

Tenga en cuenta lo siguiente:

- Se solicita a su Oficina que presente solo una respuesta al “Cuestionario sobre numeración de solicitudes y solicitudes de prioridad: prácticas actuales”.
- Si en su Oficina ha habido varias prácticas anteriores, presente el “Cuestionario sobre numeración de solicitudes y solicitudes de prioridad: prácticas anteriores” tantas veces como sea necesario para reflejar cada práctica anterior distinta.

Encontrará más detalles e instrucciones en el cuestionario correspondiente una vez que acceda a él en línea.

Invitamos a su Oficina a responder a esas encuestas hasta el 6 de agosto de 2025.

No dude en contactar con la Secretaría si tiene alguna pregunta: cws.surveys@wipo.int.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



Ken-Ichiro Natsume
Subdirector general
Sector de Infraestructura y
Plataformas